

CAPÍTULO IV

PACIFICADOR DE LOS INDIOS Y ENEMIGO DEL SEUDOFEDERALISMO

Los primeros días de 1842, encontraron a Álvarez trabajando con dedicación para que se seleccionaran, en su territorio, buenos electores para el nuevo Congreso. Mientras tanto era el anfitrión de un huésped muy especial a quien había deseado atender desde hacía mucho tiempo, nada menos que el mismo Gordiano Guzmán:

Ha tenido la bondad de abandonar los lugares en donde ha sostenido una lucha por cinco años y venir a obsequiar las insinuaciones amistosas que le dirigí para que viniera a reposar su fatiga a mi lado, vive ya bajo mi techo, y disfruto la satisfacción de que el sur tenga en su seno una persona de tanta importancia.

Álvarez le dio a Riva Palacio esta información, porque sabía que le daría gusto tanto a su buen amigo como a los demás.¹

Riva Palacio envió a Álvarez, en febrero de 1842, el último uniforme de general de división, que usó don Vicente Guerrero, al saber que su amigo tenía ya el rango que le autorizaba a utilizarlo.² Álvarez acusó recibo del regalo y le dijo que lo hacía con una gran emoción; que jamás lo usaría pero lo tendría a buen recaudo hasta el final de sus días para que fuera venerado por sus hijos y nietos... Álvarez escribiría una carta de su puño y letra con lo que les indicaría hacer tal cosa.³

-
- 1 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 31 de enero de 1842, en Archivo Riva Palacio, fólder 6, número 1237, cartera 157 (1).
 - 2 Riva Palacio a Álvarez, La Providencia, 1 de febrero de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1240.
 - 3 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 21 de febrero de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1249.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

El respeto y veneración que Álvarez y sus funcionarios tenían a la memoria de Guerrero puede observarse en la celebración que se llevó a cabo en La Providencia para conmemorar la llegada de un cuadro de la urna que contenía las cenizas de su querido líder. Aquí presentamos la descripción que da Primo Tapia de aquel evento:

El día 14 de febrero siguiente a las 4 de la tarde formaron valla desde la puerta de mi cuarto hasta la del Sr. Álvarez los inditos trabajadores de una finca (cuya clase fue tan predilecta del mártir de la libertad), en mi cuarto se alineaban cuatro soldados viejos para cargar unas pequeñas andas en que se colocó la estampa dicha: en ese pasillo había cincuenta hombres formados descansando sobre sus armas para hacer los honores a los restos del jefe que lo había acompañado en mil batallas: un cañonazo pedrero, único saludo que se preparaba; y un número considerable de espectadores que vinieron a presenciar la ceremonia, se manifestaban ansiosas de que comenzara. Fueron las cinco de la tarde y un redoble con tambor sin cuerda impuso un silencio, el más profundo: abrí mi cuarto y el Sr. Álvarez abrió su sala; mandé levantar las andas y anunciar en la puerta que salía la estampa en que se figuraba la urna en que reposaba el polvo del inmortal caudillo de la Libertad Mexicana: la tropa, entonces le tiró el primer saludo y la primera pieza de artillería; los inditos que formaban la valla se inclinaron reverentes hasta tocar los más sus cabezas a sus rodillas; seguí guiando a los conductores de las andas y a media carrera que tenía que hacerse, repitió la tropa y la pieza otra descarga; al llegar a la puerta de la sala del Sr. Álvarez se oyó la tercera y todo quedó en el más respetuoso silencio. El Sr. Álvarez estaba en medio de la sala vestido como yo de riguroso luto; tenía a su esposa a la izquierda y a sus hijos, vestidos también de luto, los acompañaban a sus lados para dejarlos en medio. Entonces yo, tomando de las andas la estampa, pronuncié el desaliñado discurso de que acompaño a usted copia y al concluirlo puse en manos del Sr. Álvarez la estampa conducida en ellas; al recibirlo el jefe dio las contestaciones de que también incluyo así una copia. Un sentimiento profundo se apoderó de todos los circundantes y al regresar a mi cuarto, se dispersó toda la concurrencia sin duda a desahogar en sus íntimas habitaciones el dolor reprimido que los curaba sofocando.⁴

4 Primo Tapia a Riva Palacio, La Providencia, 18 de abril de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1286 (cartera 157). Tapia también le presentó, por esta época, una copia de la sentencia pronunciada contra Picaluga por la Corte en Génova.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

Corría el rumor de que el gobierno deseaba que Álvarez resultara electo diputado para que dejara de ejercer su influencia en el sur,⁵ pero Álvarez reconoció que no estaba preparado para tal tarea; además de que tenía importantes asuntos que atender, a saber, que se escogiera a los mejores hombres. Estaba feliz del triunfo de los federalistas. Sólo una cosa le molestaba y era el hecho de que los electores hubieren seleccionado a su hijo Diego como uno de los diputados. Lo comentó así, lleno de dudas.

...porque todos sus diputados son superiores, sólo en mi hijo Diego echaron una errata los electores imperdonable: prescindamos de la falta que me va a hacer pues con él comparto los trabajos de una finca: previa damos el que estamos ahí es una traba para que ya no se pueda obrar por acá con desembarazo pues siempre temeré el comprometerlo, prescindamos de otras mil razones de conveniencia particular y veamos la de general utilidad: ¿qué puede hacer un pobre joven sin ciencia, sin experiencia y sin práctica en los asuntos arduos que deben tratarse en el Congreso?⁶

Los años de 1842 y 1843 vieron a Álvarez dedicar la mayor parte de su tiempo a calmar a los indígenas en el sur, en donde acicateados por la opresión, se habían levantado en la Sierra de Chilapa y Tierra Caliente en lo que amenaza ser una brutal guerra de castas.⁷ En los últimos días de marzo disturbios alrededor del pueblo de Cacahuatpec en la Costa Chica hicieron necesario que se presentara ante los levantados para evitar que iniciaran actividades hostiles, estuvo con ellos hasta que se calmaron y luego regresó a La Providencia.⁸ Pero el sedante sólo tuvo efectos temporales. Tecoaapa, un pequeño poblado en la Costa Chica que era considerado como la garita centinela de Álvarez, dado que siempre se oponía a cualquier

5 *La Bruja*, ciudad de México, 16 de abril de 1842.

6 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 26 de abril de 1842, en Archivo Riva Palacio, fólder 6, número 1284.

7 Sosa, *op. cit.*, p. 55.

8 Álvarez a Riva Palacio, Cacahuatpec, 28 de marzo de 1842, en Archivo Riva Palacio, fólder 6, número 1271.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

levantamiento en la región, se rebeló contra los viejos jefes y pidió la protección de Álvarez. Esto ocasionó una terrible alarma y el comandante Prat de aquel distrito reunió una fuerza considerable para atacar la villa. Álvarez y Tapia partieron de inmediato para Tecoaapa en donde hablaron con los pobladores, los alertaron y prepararon para lo que pudiera suceder. Entonces regresaron rápidamente a La Providencia por temor de que su presencia en la Costa Chica pudiera generar una relación poco agradable con Prat.⁹

Pero la conflagración se esparció. Varios pueblos indígenas alrededor de Chilapa organizaron revueltas. Bravo, al utilizar prácticas opuestas a las de Álvarez, combatió a los nativos y los arrojó de sus fortificaciones. Álvarez lamentó que se empleara la fuerza en lugar de la conciliación y la persuasión, y lamentó también que Bravo hubiera lanzado una proclama después de sus acciones contra los indígenas, lo que ocasionó que el pueblo de Chilapa lo culpara (a Álvarez), diciendo que él había instigado el levantamiento y les había proporcionado armas y municiones, así como líderes. La proclama de Bravo generó otra más a cargo de Álvarez en la que expresó su defensa. Álvarez le envió una copia de ambas a Riva Palacio, con el objeto de que las publicara cuanto antes.¹⁰

Los problemas continuos alrededor de Tixtla, Chilapa y Chilpancingo hicieron que Riva Palacio sugiriera que Álvarez hablara con los indígenas y utilizara su influencia para traerlos al orden. Acompañado por Tapia y dos ayudantes, fue a donde se habían reunido. Al reportar el incidente dijo:

No llevo ni un soldado porque ni hay recursos para sostener una patrulla de 4 hombres y un cabo, ni quiero exponerme a que se haga correr la noticia que he levantado fuerzas para ir a sostener a los indios y formar con ellos una gran revolución.

9 Álvarez a Mariano Riva Palacio, La Providencia, 26 de abril de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1284.

10 *Ibidem*.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

Le aseguró a Riva Palacio que había ido a platicar con los indígenas, desde el principio, si Bravo no se hubiera ocupado del asunto, pero ahora temía que su éxito con ellos generara problemas, pues algunos no querían la pacificación de los indios. Le exigió a Riva Palacio que asegurara decirle a Bravo que la misión se realizaría por iniciativas de él (Riva Palacio) y además le pidió a su amigo que observara, con cuidado, la reacción de Bravo.¹¹

Diego Álvarez, hijo de Juan, le dio a Riva Palacio más detalles sobre las razones del conflicto con los indios:

Del sur, mi padre no dijo a usted nada porque supongo habrá escrito a usted de Mochitlán o Tixtla para donde salió hace siete días con fin de apaciguar a los indígenas, que a causa de no habérseles hecho justicia en sus litis de tierras se han sublevado en número considerable y andan cometiendo excesos contra los propietarios en venganza de sus agravios.

Vale.¹²

Era evidente, las tácticas de Álvarez surtían efecto en la mente de los indios. Miguel Navarrete, el jefe de correos en Tixtla, reportó que los indios de esa localidad habían entrado en calma y habían regresado a sus poblaciones debido a la persuasión de Juan Álvarez. Agregó que cuando los soldados llegaron todo estaba en calma gracias a Álvarez. “Pero si esta tropa empieza apaciguar a los pueblos (como se dice) la guerra se extenderá sin duda en el sur”.¹³

Álvarez tuvo serios retrocesos en su tarea. Apenas se calmaron los indios de Chilapa, cuando surgieron problemas nuevos en la pequeña villa de Ayahualulco en donde sus palabras de consejo habían mandado a los indígenas a sus casas. Un mayoral de una de las propiedades cerca de Chilapa había ido al campo donde un indígena preparaba la siembra

11 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 1 de mayo de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1289, cartera 157 (1).

12 Diego Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 17 de mayo de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1296.

13 Miguel Navarrete a Riva Palacio, Tixtla de Guerrero, 29 de mayo de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1297.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

de su maíz, lo acusó de ser uno de los rebeldes, y después de un intercambio de palabras, disparó sobre el pobre hombre desarmado. Cuando el herido fue llevado al pueblo, las pasiones se desataron. Álvarez recibió una carta airada del alcalde de Ayahualulco quien, le echó en cara los resultados de su reciente convenio.

Háganos usted el favor de no volver a venir a persuadirnos a que nos entreguemos dispersos a las manos de nuestros encarnizados enemigos: ya hay una víctima y seguirán otras, de suerte que parece que el objeto de hacernos volver a nuestros pueblos, ha sido el entregarnos.

El mensaje le dolió a Álvarez en el alma. Le escribió con tristeza a Riva Palacio:

Examine usted amigo mío este cáustico lenguaje para un hombre de delicadeza como vive Dios que lo he sido toda mi vida, mas echemos a un lado el agravio a mi persona calcule usted el nuevo estado de fermento en que se hallarán los pueblos.¹⁴

El mismo Álvarez da un poco de luz sobre las causas de disturbios en Costa Chica. Los indígenas de Tecoaapa abandonaron sus tierras, porque el coronel Florencio Villarreal intentó someterlos política y militarmente a Ometepec, pero toda vez que pertenecían al Distrito de Acapulco, se rehusaron y abandonaron el pueblo. En abril de 1842 Álvarez fue a persuadirlos de que deberían regresar a sus casas. Luego de importunar al gobierno, tuvo éxito en dispersar las fuerzas de Villarreal para que no amenazaran más a Tecoaapa. Esto no tuvo efecto duradero, pues Villarreal situó un destacamento cerca para incomodar a la villa. Capturó cinco indígenas, tomó sus armas y los trató como criminales. Otra vez Álvarez los calmó, pero el 31 de mayo de 1842, una fuerza importante, bajo las órdenes de Prat, atacó, por sorpresa Tecoaapa y tomó dieciséis prisioneros.

Álvarez llegó a la conclusión de que el caso de Villarreal y del mayoral que disparó sobre el pobre indefenso no eran fortuitos y que habían actuado bajo órdenes superiores y en el entendido de que se les protegería,

14 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 31 de mayo de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1300, cartera 157 (1).

La carrera política y militar de Juan Álvarez

...que aquí hay proyecto en grande, y manejado por mano bastante poderosa y con suficiente influencia: a mi se trata de envolverme en la ruina, y tengo que prepararme ya que por ver como definiendo mi existencia, pues aún mis propiedades, sabe Dios la suerte que van a correr.

Bravo no le había escrito durante algún tiempo. El gobierno no había establecido comunicación oficial con él tampoco. Escribió a Riva Palacio con pena, resueltamente:

...es necio pues ser muy sonso, para no ver la nube preñada que está sobre la cabeza... Yo invocándolo aguardo con mi conciencia tranquila y mi espada desenvainada a los enemigos que quiera concluir con mi existencia.¹⁵

Para el 13 de junio tenía la situación bajo control. La seguridad que le dio Bravo de que Tecoaapa y otros pueblos cercanos deseaban permanecer bajo la jurisdicción de Acapulco, le permitió abrigar esperanzas de una paz duradera. Esto evitaría el pretexto de Prat y sus oficiales de mantener hombres armados en la región.

No obstante, en Chilapa las cosas no andaban muy bien que digamos. Los indígenas no tenían garantías y los terratenientes temían por sus vidas y propiedades. Álvarez manifestó que haría un nuevo intento por arraigar a los indígenas. “Al menos no estaré atormentado por el pensamiento de que no hice todo lo que pude”.¹⁶

La vida empezaba a tomar un ritmo normal. El correo sufría los robos acostumbrados antes de llegar a Cuernavaca procedente de la capital y

15 *Ibidem*.

16 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 13 de junio de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1306, cartera 157 (1). En la misma carta de 13 de junio de 1842, Álvarez da pormenores de su situación financiera. Señala que Diego, quien fue elegido diputado al Congreso, no acudió al mismo por razones financieras. Ciertos fondos con los que contaba Juan no pudieron materializarse. Trató, sin suerte, de obtener dinero de la prefectura de Acapulco. La carta incluye también una de Diego dirigida al gobernador del Departamento de México, explicándole las razones por las cuales no pudo ocupar su curul en el Congreso Constituyente como diputado por ese Departamento. Es una clara muestra de la pobreza de la época.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Álvarez no podía recibir su preciado *Cosmopolita*. Los indígenas estaban tranquilos, pero se esperaba que esta situación no fuera duradera, pues se hacían esfuerzos para desarmarlos y al mismo tiempo se movilizaban tropas de la capital con el exclusivo propósito de perseguirlos.¹⁷ Álvarez se encontraba con el ánimo decaído, pues no había recibido comunicación privada ni oficial del gobierno. El general Gabriel Valencia estaba en franca oposición a Álvarez, y aunque mantenía correspondencia semanal con Bravo, la relación cordial que hicieron en Chilpancingo se había esfumado. Apesadumbrado, escribió:

No ha quedado otra cosa más que mi amistad con el Sr. Moreno, la cual le ha proporcionado a la infeliz guarnición de Acapulco un abandono en su subsistencia que lleva una porción del mérito sin recibir auxilios para socorrer las tropas en muchos meses a tiempo que a las tropas acantonadas en Chilpancingo y Chilapa, les viene de esa capital mensualmente el importe de sus presupuestos.

Agregó que la situación era incluso peor que aquella en tiempo de la administración del general Bustamante.¹⁸

El horizonte de Álvarez se acortaba al tiempo que las tropas gubernamentales avanzaban sobre los indígenas. Éstos lo consideraban como su aliado y defensor y todo lo que podía sostener en su defensa era prudencia y paciencia para no involucrar a la pobre región en más desgracias.¹⁹ Mientras realizaba esa comisión, el general Bravo avanzaba hacia Chilapa con 600 hombres debido a que los vecinos no dondrían sus armas ante el gobierno.²⁰

17 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, junio 20 de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1313.

18 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 11 de julio de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1317, cartera 157 (1).

19 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 25 de julio de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1342.

20 Miguel Navarrete a Riva Palacio, Tixtla de Guerrero, 27 de julio de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1325.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

En el sur, el choque de las dos ideologías era inocultable: el gobierno hacía todo lo posible por aplastar la resistencia de los indígenas, inclusive por la fuerza, mientras Álvarez utilizaba la razón y la persuasión e imploraba porque se les hiciera justicia. Los indígenas tenían razón para exponer sus agravios. La independencia que tanto había prometido al país no les había traído sino miseria sin fin. En un reporte formulado al emperador Maximiliano en 1865, por el agrónomo Burnouf, podemos apreciar las condiciones de vida en las grandes propiedades, condiciones que desde entonces pudieron mejorar pero difícilmente empeorar.

He visto hombres ser azotados hasta que sangraran. He puesto literalmente mis dedos en sus cicatrices; he alimentado a los que morían de hambre y que debían trabajar bajo el látigo del mayordomo; he visto hombres morir de cansancio ante la vista de Dios, y después ser arrojados, como perros, a un hoyo. El hacendado especula incluso con la comida de estas personas y con los harapos que los cubren. Los obliga a que le compren sus productos a precios mayores que los del mercado; les venden a precios de usura todas las miserables telas que requieren, para que cuando se hagan las cuentas los indígenas no reciben ni un solo real por catorce horas de trabajo.²¹

Álvarez trataba la mayor parte del tiempo con indígenas que vivían en los pueblos y trabajaban sus pequeñas parcelas de tierra. Esa pobre gente, si bien no sujeta a las indignidades que sufrían los trabajadores de las grandes haciendas, se encontraba en una situación que les era imposible modificar. Álvarez así lo indicaría años después al defenderse de los ataques calumniosos de la prensa española.

Nunca se ha reducido la insaciable avaricia de ciertos hacendados. Poco a poco se han ido posesionando de las tierras de propiedad privada, de los ejidos o de las tierras comunales. Y después sin vergüenza alegan propiedad sin mostrar título legal, de ahí el clamor de los pueblos por justicia y protección. Los tribunales están sordos a sus quejas y desprecio, persecución y prisión es lo que reciben quienes exigen lo que les pertenece.²²

21 Ernest Gruening, *Mexico and Its Heritage*, Nueva York y Londres, 1928, p. 123.

22 *Ibid.*, p. 122. Para mayor información sobre las condiciones de los indígenas en esta época, consúltese John Lloyd Stephens, *Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatán*, Nueva York, 1841, vol. II.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

La experiencia de Álvarez con el subprefecto de Acapulco, en sus años de juventud, le dio una idea clara sobre la infeliz situación de los indios y motivó hacia ellos su simpatía y adhesión mientras viviera. Sabía de sus limitaciones, reconocía que sus mentes estaban ofuscadas por supersticiones; que el excesivo trabajo y los efectos depresivos de centurias de mal trato y explotación, los había hecho indolentes y poco racionales. En consecuencia, siempre aducía que la mejor arma era la paciencia. Paciencia y más paciencia para tratar con ellos.

Los indígenas prepararon una declaración sobre su causa, la que Álvarez envió a Riva Palacio, sugiriéndole que la publicara con la siguiente instrucción:

Sabemos que en el Distrito de Chilapa han vuelto a abandonar los indígenas sus hogares y que se han retirado a los montes huyendo de las tropas que los persiguen, pero que no quieren entregar algunas armas de fuego que hace mucho tiempo tienen en su poder, y que han servido siempre a las autoridades de los mismos pueblos para sostener el orden público...

Álvarez pensó que su prólogo no irritaría a nadie y que tal propiciaría la consideración de aquellos que pudieran ayudar.²³

El gobierno enviaba muchas tropas al sur, en apariencia para sofocar el levantamiento de los indígenas, pero Álvarez pensaba que en realidad él era el objetivo y que sus enemigos habían logrado que Bravo estuviera aún más en su contra. Entre más luchaba por no verse comprometido, más se daba cuenta que era imposible evitarlo. Estaba convencido que el gobierno no haría un acto hostil pero que continuaría haciendo lo posible para limitar su horizonte, debilitarlo y luego dar el golpe. Esa era la recompensa que recibía por los días y noches que había pasado en sus diligencias pacificadoras, tal era el pago por negar su propio interés y proteger hombres que insistían en arruinarlo.²⁴

23 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 8 de agosto de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1328.

24 *Ibidem.*

La carrera política y militar de Juan Álvarez

Al recibir los reportes sobre el asunto indígena se pueden encontrar preguntas en el avance de los trabajos del Congreso Constituyente. Esperaba ansioso la llegada de las copias de los dos proyectos de constitución que Riva Palacio ofreció enviarle. Reconocía que el Congreso se hallaba en una situación muy comprometedor, pero estaba satisfecho por la forma como habían resuelto los problemas.²⁵

A fines de 1843, Álvarez escribió a Riva Palacio de mejor talante. Fue nombrado comandante en el sur, mientras Bravo fungía como presidente interino del país; logró calmar a los pueblos insurrectos por la tenencia de la tierra y partía para Tierra Caliente con el mismo propósito. El trabajo estaba casi terminado; se evitó el derramamiento de sangre, y Juan Álvarez demostró ser un pacificador por excelencia.

Sosa proporciona un breve comentario sobre los trabajos de Álvarez a favor de los indígenas durante los años 1842 y 1843: “Más por su inmenso prestigio, que por el uso de la fuerza pudo calmar la rebelión”, aun cuando dicha afirmación no describe ni la mitad de los esfuerzos que Álvarez tuvo que desplegar. Nada más con la lectura cotidiana de su correspondencia privada se llega a tener una idea clara. Una de las cartas expresa cómo estuvo al borde de la muerte por un ataque de neumonía que lo dejó postrado en Teloloapan; la siguiente, las penas por andar de mediador y finalmente: “Por los papeles públicos habrá usted visto ya lo poco que he podido hacer en favor de la unión y tranquilidad de los pueblos”.²⁶

25 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 9 de septiembre de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1340. Santa Anna perdió control al no poder influir decisivamente en la selección de los diputados y ahora trataba de dirigir las discusiones. Aquí también falló, pues los representantes sólo redoblaron sus esfuerzos para conformar una constitución que pusiera fin a la dictadura que no sólo amenazaba a la nación sino al mismo congreso, Bancroft, *op. cit.*, p. 439.

26 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 19 de diciembre de 1843, en *Ibid.*, fólder 6, número 1420; Álvarez a Riva Palacio, entre agosto y septiembre de 1843, en *Ibid.*, fólder 6, número 1399, cartera 157 (1); Sosa, *op. cit.*, p. 55.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Manuel Primo Tapia murió el 17 de noviembre de 1842 en La Providencia. Álvarez le escribió a Riva Palacio sobre el fallecimiento del amigo común. “El país ha perdido un excelente ciudadano, cuyos servicios han sido reconocidos por muchos años, y yo a un virtuoso compañero quien me acompañó lealmente por mucho tiempo”.²⁷ Qué distinto comentario a este del *Mosquito*: “Desventurada México si hombres como éste hubiesen de ser inmortales”.²⁸

Gómez Pedraza, quien le había solicitado a Álvarez datos biográficos sobre Guerrero, para utilizarlos en la oración que con motivo del traslado de sus restos a la ciudad de México pronunciaría, estaba destinado a sufrir un disgusto. Álvarez dependía de Tapia para la preparación de dicho documento en fino estilo literario y ahora Tapia había muerto. Tapia, quien conoció tan cerca a Guerrero. ¿Podría Riva Palacio, haciendo el favor, pedirle a Gómez Pedraza que lo disculpara? Álvarez estaba en aquel momento preocupado por la suerte de la pequeña huérfana de Primo Tapia. ¿Podrían los Riva Palacio hacerse cargo de ella en su propia casa? Si ella no tuviera inconveniente en estar con ellos, Álvarez la llevaría con gusto y vería que terminara su educación. Deseaba ayudarla en todo lo que fuera posible “en memoria de nuestro amigo”.²⁹

Mientras tanto, la Constitución había generado comentarios en contra. El artículo 31, por ejemplo, tenía un fuerte sabor a liberalismo pues prohibía sólo el ejercicio *público* de religiones distintas a la católica. El artículo 13 parecía demasiado holgado en cuanto a educación y prensas. La ola de protestas se inició en San Luis Potosí el 6 de diciembre de 1842, y se propagó a través del país en una serie de

27 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 20 de noviembre de 1842, en Archivo Riva Palacio, fólder 6, número 1357.

28 *El Mosquito Mexicano*, 2 de diciembre de 1842.

29 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 22 de noviembre de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1358; Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 28 de noviembre de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1362.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

pronunciamientos. El más significativo fue el de la capital el 19 de diciembre, pues dio como resultado la disolución del Congreso. Respecto a tan desafortunado incidente el presidente interino, Nicolás Bravo declaró: “Todas las guarniciones se pronunciaron en contra del congreso con excepción mía y de la comandancia general de México” (Juan José Andrade).³⁰

Recayó en Bravo la designación del consejo que fijara las bases para la nueva Constitución. Debería llamarse Junta Nacional Legislativa y estaría compuesta de ocho miembros. Bancroft indica que ochenta prominentes centralistas fueron elegidos,³¹ y que entre ellos se encontraba el nombre de Juan Álvarez. ¿Qué hacía entre ese grupo de gente alguien como Juan Álvarez, especialmente si el propósito era el establecimiento de una Constitución centralista?³² Es cierto que le dijo a Riva Palacio, cuando los federalistas parecían tomar el control en otoño de 1842, que “no me ahuino con el triunfo de los federalistas”, sabiendo que muchos de ellos traicionaban al país por razones personales,³³ sin embargo, el viejo liberal no estaba para cambiar chaquetas.

Resolvió el problema ausentándose, con otros 41 miembros, de la primera reunión de la Honorable Junta el 2 de enero de 1842. Así, dejó de escuchar el discurso de inauguración de Nicolás Bravo y el otro igualmente aburrido del general Gabriel Valencia, presidente de la junta. Siempre que pudo, don Juan se excusaba a sí mismo o a su

30 Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 190-191.

31 Bancroft, *op. cit.*, pp. 439-443. Bravo Ugarte señala que fue un congreso de 68 miembros, *op. cit.*, p. 191.

32 *El Mosquito Mexicano*, 27 de diciembre de 1842. El nombre de Álvarez se incluyó con los de los generales Canalizo, Cortázar, Carrera, García Conde, Paredes y Arrillaga, Pérez Tagle, Dr. Manuel Posada y Garduño, Arzobispo de México y Dr. Juan Cayetano Portugal, Arzobispo de Michoacán, Quintana Roo, José I. Trigueros, Dr. Miguel Valentín, Manuel Dublán, Tomás Pimentel, Manuel Díez de Bonilla y otros de reconocida fama.

33 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 18 de octubre de 1842, en Archivo Riva Palacio, folder 6, número 1346.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

familia, de tales situaciones con un pretexto simple “nuestra capacidad e ignorancia”.³⁴

La nueva estructura orgánica de la comunidad se definió en menos de seis meses (2 de enero a 12 de junio de 1843). Estableció un sistema de representación popular, pero para votar se requería un ingreso anual no menor de 200 pesos. Los departamentos quedaron a merced del gabinete. En una gran manifestación pública, Santa Anna y sus funcionarios celebraron las Bases Orgánicas como un triunfo de su ingenio político. Don Antonio, como presidente provisional, arrojó 500 pesos a la multitud; el general Manuel María Lombardini desfiló al frente de 6,000 soldados, y los espectadores aclamaban. Fue sin duda una gran ocasión, aun cuando el poder del nuevo documento no pudo evitar que la lluvia echara a perder los fuegos artificiales preparados para la tarde.³⁵

El Mosquito Mexicano al transcribir una noticia de *El Cosmopolita*, dio a conocer que los dos hijos de Juan Álvarez, Diego y Encarnación habían sido designados coroneles del ejército mexicano alrededor del 15 de mayo. Agregó también que: “Esto comprueba que no se desconocía de dicho señor en lo más mínimo”.³⁶ Y en efecto pareciera que Álvarez, al menos en ese tiempo, disfrutaba de mejor estimación del gobierno. Aunque a algunos de sus amigos no les iba tan bien.

En abril, el gobierno había aprehendido y puesto en prisión a Manuel Gómez Pedraza, Mariano Riva Palacio, José María Lafragua y Mariano Otero. Arrastrados a la fuerza de sus domicilios por la policía militar, habían permanecido incomunicados por más de cuarenta días y sometidos a exasperantes interrogatorios de tiempo en tiempo: ¿Conocían a Juan Álvarez? ¿Tenían relaciones con él? Alguno dio testimonio de que había escuchado que Juan Álvarez dijo que contaba

34 *El Mosquito Mexicano*, 6 de enero de 1843.

35 Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 191; Bancroft, *op. cit.*, p. 443; *El Cosmopolita*, 13 de junio de 1843.

36 *El Mosquito Mexicano*, 23 de mayo de 1843.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

con ellos para su revolución. ¿Era esto la verdad? ¿Acaso sabían si se había fraguado algún plan en la capital que le hubiera sido enviado? ¿Sabían si existía algún resentimiento en contra del presidente?

Todo se reducía a una afirmación hecha por el *Diario Oficial* en el sentido de que se había descubierto una terrible conspiración. Naturalmente que alguien debería ser declarado culpable y víctima para satisfacer al público y demostrar que el gobierno cumplía con su deber; de esta manera, cuando algunos indígenas se amotinaron en el sur, el *Boletín Oficial* expresó que sus profecías resultaban ciertas. Sin embargo, las dificultades con los indígenas se habían zanjado en paz, sin que nada de naturaleza política se hubiere visto involucrado, aunque los prisioneros permanecían encarcelados sin que se les hubiera formulado ninguna acusación formal en su contra.

Un tal Luis Ocampo dio al gobierno una información anónima en que se señalaba, que se había lanzado un plan desde la capital con 15,000 pesos que lo soportaban. La nota suponía una conexión directa entre Álvarez y Gómez Pedraza. Cuando Álvarez fue interrogado negó cualquier complicidad en la revuelta y el gobierno de inmediato le reiteró su confianza, pese a que los supuestos cómplices fueron detenidos. Trataron de demostrar que si Álvarez había enviado el plan a Gómez Pedraza, Álvarez resultaba más culpable que aquél. ¿Cómo es que Álvarez resultaba en tales circunstancias inocente y los demás culpables?, se preguntaban sus amigos, que ya para entonces también inquirían qué relaciones había entre ellos y Álvarez.

El 30 de junio acusaron, en público, a Florentino Conejo de tener prisioneros en forma ilegal; el día 5 de julio, *El Cosmopolita* publicó su larga defensa. La siguiente edición, del día 8, trajo la noticia de que el gobierno les había ordenado cesar las publicaciones. Pareciera que se generaba una división entre Álvarez y los hombres a quienes les había prometido apoyo de por vida. Pero este no era el caso.³⁷

37 *El Cosmopolita*, 5 de julio de 1843.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

En respuesta a la queja de Riva Palacio de que no había oído de Álvarez en largo tiempo, Álvarez le explicó que no se había atrevido a escribirle, pues una carta, con su firma y dirigida a él, estando en prisión, era más que aceite en fuego y hubiera dado pretexto a medidas más arbitrarias. Álvarez señaló que había sido cuidadoso de no sacrificar la seguridad de su amigo sólo para satisfacer su particular deseo de escribirle.³⁸

Para estos momentos Álvarez era de nuevo comandante interino en el sur, y Bravo había tenido que retirarse, por razones de salud. *El Mosquito* susurró las noticias con tristeza al señalar que el *Diario del Gobierno* había publicado la poco grata noticia de que Su Excelencia, el general D. Nicolás Bravo, había renunciado al mando que se le había conferido para atender sus asuntos de salud que se encontraba muy quebrantada. El general Álvarez, según la nota, ocuparía su lugar en forma interina: “Lamentamos mucho –decía *El Mosquito*– de enterarnos de esta mala noticia del general Bravo”. Al no verter ninguna palabra de felicitación a Álvarez, resulta clara la actitud que siempre mantuvo el periódico hacia él. No obstante, cabe preguntarse: ¿con quién debería quejarse cuando su nuevo cargo le permitiera mejores oportunidades a fin de asegurar a los indígenas un trato justo?³⁹

Aquellos días fueron de fatiga mental en nuestro personaje. El significado del término federalismo había propiciado una metamorfosis en su mente. Hubo un tiempo en que se sentía orgulloso de ser considerado como federalista. Ahora no estaba tan seguro de que le resultara un halago. En el sur, había visto a hombres sin escrúpulos hacer todo lo posible para incitar a los indígenas a la rebelión; aquellos

38 Álvarez a Riva Palacio, 19 de septiembre de 1843, en Archivo Riva Palacio, fólder 6, número 1399. Álvarez había probado que Bravo y Santa Anna habían planeado su arresto y encarcelamiento el mismo día que sus amigos fueron capturados. Véase Álvarez a Riva Palacio, 22 de abril de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1702.

39 *El Mosquito Mexicano*, 30 de junio de 1843.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

que se llamaban a sí mismos federalistas cuando en realidad eran unos simples oportunistas. Le dolió a Álvarez leer comentarios como el publicado en *El Mosquito*, dirigido en contra de los federalistas.

Qué menguados y collones deben ser los que por lograr su sistema favorito, se valen de la gente más idiota, como son los indios para que los proclamen, y qué inmorales son los mismos, pues también se valen de los facinerosos de nombradía con el mismo objeto y que conduzcan con seguridad a esos hombres incautos por el camino de todos los crímenes. Por ello, no tiene pronto remedio por ahora: los señores atizadores de la anarquía, han provocado nueva guerra en pro de su maldito sistema, que si llegara a restablecerse sería para que la república terminase en su último abismo, que es lo que desean los norteamericanos.

Álvarez odiaba a los desventurados que habían prostituido el buen nombre *federalista* a sus propios y egoístas intereses y defraudado al partido liberal. Fue tal su enojo sobre el asunto que al fin, envió una declaración que se publicara el Siglo XIX. “Yo fui un verdadero federalista, pero no de aquellos que se dicen federalistas para acumular riquezas y ganar honores que no merecen”.⁴⁰

Las Bases Orgánicas entraron en vigor el 1 de enero de 1844, y confirmaron a Santa Anna en su creencia de que la nación le pertenecía y que podía hacer con ella lo que quisiera. Las exacciones fiscales a los

40 *El Mosquito Mexicano*, 26 de mayo de 1844; Álvarez a Riva Palacio, 23 de febrero de 1845, en Archivo Riva Palacio, fólder 7, número 1606. Siempre dispuesto a defender las bondades del federalismo, Álvarez tuvo cuidado de no correr al lado de cualquiera que invocara ayuda en nombre del federalismo. Al comentar sobre un nuevo periódico, *La Voz del Pueblo*, dijo que había sido puesto en circulación bien fuera por hombres exaltados (así en el original) o por los enemigos del partido liberal que trataban de establecer una federación con el propósito de desacreditarla. Álvarez dijo, más adelante: “¿...sino creen al Sr. Bustamante en su grito de Federación mereciéndome el concepto de ser honrado, como lo hice creer a ellos que por vicios son la parte opuesta de aquella honradez? Álvarez declaró también que cuando Bustamante le envió un agente para pedirle ayuda cuando sus enemigos lo sitiaban por todas partes en el otoño de 1841, le dijo firmemente al enviado: ...que si dos meses antes hubiera héchome la menor indicación sobre el particular, lo habría secundado para morir, pero que en aquellos momentos ¡no!”

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

ricos hombres de negocios y a la iglesia, para no mencionar los impuestos que se extendieron como paño mortuorio por todo el país, generaron un descontento creciente con el régimen. A pesar de que Santa Anna se rebeló contra Bustamante por el impuesto del 15 por ciento sobre las importaciones, a que hicimos mención líneas arriba, él mismo aumentó la tasa al 20 por ciento. El Congreso rehusó el acceso irrestricto del ejecutivo a la tesorería, pero votó el 21 de agosto que 4,000,000 de pesos se utilizaran para pagar las reclamaciones de Estados Unidos e Inglaterra. Entonces, en menos de un mes, exigió 10,000,000 de pesos adicionales. El país juraba que el dinero se utilizaba para llenar los bolsillos de Santa Anna y su grupo y aparecieron signos de rebelión.⁴¹

La negativa de Santa Anna, de reportar al Congreso sobre su actuación durante la presidencia provisional y la arbitraria designación de Valentín Canalizo como vicepresidente entre la oposición del Congreso, generó protestas de todos los bandos. A mediados de octubre de 1844, Álvarez estaba en Acapulco organizando sus tropas, las cuales estaban listas para marchar a la capital si fuera necesario.⁴²

Bravo y Álvarez encontraron un nuevo motivo para unificar sus acciones: la tiranía de Santa Anna que se manifestó abierta en sus ataques al Congreso. Don Nicolás produjo un pronunciamiento que Álvarez secundó el 10 de diciembre, en un acta de Acapulco. Estaba “dedicado a combatir la tiranía doméstica o extranjera hasta el fin de sus días”. La prueba de que su campaña para pacificar a los indígenas no había provocado malestar es el hecho de que dos días después de efectuada la proclama, “los habitantes todos de la Costa Grande, parte de los de la Chica, Tierra Caliente, Teloloapan y otros puntos” se levantaron en armas. Planeó marchar, en unos cuantos días, hacia la capital a la cabeza de dos o tres mil hombres “de acuerdo enteramente con el Sr. Bravo”, aun

41 Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 191-192; Bancroft, *op. cit.*, p. 443.

42 Álvarez a Riva Palacio, Acapulco, 15 de octubre de 1844, en Archivo Riva Palacio, fólder 6, número 1487.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

cuando necesitaba dinero y al menos 1,000 fusiles. Álvarez lamentaba que Bravo no hubiera querido trabajar con él antes, pues eso le hubiera evitado ser el primero que brincara en defensa de los desamparados.⁴³

A pesar de que Santa Anna había sido removido de la presidencia y su lugar ocupado por Herrera, seguía representando una amenaza, por lo que se iniciaron planes para su derrota total y captura, si fuera posible. En el sur los *pintos* estaban ansiosos por pelear.

A la cabeza de sus tropas, Álvarez marchó a Cuernavaca el 4 de enero de 1845, y le escribió a Riva Palacio al día siguiente que pensaba estar en Tlalpan, alrededor de las cuatro de la mañana del día 6. Allí permaneció durante un día para que sus tropas descansaran, pues el trayecto de Cuernavaca a Tlalpan había sido largo y frío. Pensaba quedarse con Riva Palacio mientras estuviera en la ciudad de México.⁴⁴

En Tlalpan verificó el número de hombres que lo acompañaban y envió un reporte al gobierno de que requería del armamento necesario para sus tropas. Tenía necesidad de 600 rifles adicionales a fin de “excusar al sur del ridículo de entrar a la capital armado con flechas y garrotes”. Esperaba asegurar 100 lanzas para su caballería, chacós o gorras de tela de la infantería, la que sólo tenía “sombrosos de palma y algunos hasta sucios”. Con 200 uniformes de la caballería y 500 por la infantería, pues estaría en buena posición, para su marcha había tomado 200 uniformes que Bravo había abandonado. Esperaba con el mayor interés que los artículos necesarios estuvieran en Tlalpan al siguiente día “para que mi entrada a la capital sea con la dignidad apetecible”.⁴⁵

43 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 13 de diciembre de 1844 en *Ibid.*, fólder 6, número 1509. En la misma carta Álvarez felicita a Riva Palacio por su nuevo cargo. El día 5 de diciembre el congreso designó presidente de la República a José Joaquín de Herrera. Riva Palacio fue nombrado ministro de Justicia. Hubert Herring, *op. cit.*, Nueva York, 1955, p. 320; Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 192.

44 Álvarez a Riva Palacio, Cuernavaca, 5 de enero de 1845, en Archivo Riva Palacio, fólder 7, número 1538.

45 Álvarez a Riva Palacio, Tlalpan, 7 de enero de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1539.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

El día 7 de enero, el *Boletín de Noticias* de la ciudad de México, dio la información de que el general Juan Álvarez estaba en Tlalpan con una división de 200 hombres, y que era posible que llegara a la capital al día siguiente de que tomara camino hacia Puebla. El día 9 se produjo la siguiente declaración:

Ayer entró a esta capital con sus valientes costeros el ciudadano general de división Juan Álvarez: desde tiempo atrás se ha llamado *el soldado de la república* y que ha sabido comprobar con un patriotismo puro y noble. Veterano, desde el año de 1810, participó de los laureles, que con gloria y desnudo cortaron los Morelos, los Galeanas, los Guerreros. ¡Qué de recuerdos, qué de sensaciones hemos experimentado al ver al patriota general Álvarez, como uno de esos preciosos restos de la independencia! Hoy a la voz de libertad, encanecido y cubierto de honrosas cicatrices, ha venido para vengar a la patria ultrajada, y vindicar las garantías que proclamó el héroe de Iguala. El general Álvarez, con espada en mano, será la enseña que guíen el valor y el patriotismo en esta lucha de honor y gloria.

Estos valientes soldados que abandonaron sus hogares y desafían los peligros de la guerra y del diverso clima, han merecido bien de la patria. Cuando coronados por la victoria regresen a su tierra natal, estamos ciertos que harán recuerdos del reconocimiento y el aprecio con que los recibió el pueblo de México.⁴⁶

El Boletín de 11 de enero de 1845, reportó que ese mismo día Álvarez abandonaría la capital hacia Puebla con 2,700 hombres bajo sus órdenes, en busca de Santa Anna. La misma fuente declaró el día 12 de que un número siempre en aumento de comisionados de Santa Anna traían proposiciones al gobierno, y que 70 vaqueros habían jurado buscarlo hasta atraparlo y amarrarlo. Decía el periódico: “No se les escapará aun cuando se las ingenie para escapar de la vigilancia de nuestros generales”.⁴⁷

El mismo Álvarez le avisó a Riva Palacio, ministro de Justicia, que un mensaje especial de Inclán había pasado a Ayotla diciendo que el día 11 a las 3 de la mañana, Santa Anna había abandonado el Cerro de San

46 *El Boletín de Noticias*, números 14 y 15, ciudad de México, 7 y 9 de enero de 1845.

47 *El Boletín de Noticias*, números 16 y 17, 11 y 12 de enero de 1845.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

Juan con cerca de 400 hombres de caballería y habíase dirigido hacia Amozoque a plena luz. Álvarez agregó adelante:

Un suceso tan importante me ha llenado de satisfacción, así porque se ha economizado mayor derramamiento de sangre mexicana, como porque se ahorrarán al gobierno muchos gastos que tendrían que hacerse.

En cuanto a mí, siento que el tirano hubiera corrido tan vergonzosamente, pues deseaba de la manera más vehemente que se le escarmentase por medio de las armas en la que habría tenido parte. La suerte decidió en otra manera, estoy conforme.⁴⁸

Bravo le indicó a Álvarez que detuviera la persecución de Santa Anna, lo que generó el disgusto de los hombres de Álvarez, quienes querían demostrar que “los soldados de las cálidas playas de Acapulco, luchan contra todos los elementos”. Y, en consecuencia, Ayotla era el punto de regreso de su campaña.⁴⁹

El cambio de clima resultó un desastre para Álvarez y sus hombres. Tanto él como sus hombres se encontraban enfermos una vez que regresaron a Cuernavaca “a causa de que de Ajusco a Huitzilaquel me hizo un viento fuerte y frío que esta razón ha venido por hoy cayendo y levantando hasta verme demorado tres días. La división corrió con igual suerte en la misma travesía en la que resuelto se enfermaron cerca de 180 hombres de los cuales han muerto allá o acá como 20 separados a los 6 ó 7 que quedaron de México a Cuernavaca”. Él mismo tuvo tres ataques de fiebre y se había tambaleado. En conexión a esta campaña fue que por primera vez Álvarez utilizó la expresión “mi quebrantada salud” que se volvería lugar común más tarde.⁵⁰

Los indígenas alrededor de Chilapa indicaron su deseo de cooperar con Álvarez y el nuevo gobierno, mediante la entrega pacífica de los

48 Álvarez a Riva Palacio, Ayotla, 12 de enero de 1845, en Archivo Riva Palacio, fólдер 7, número 1547.

49 Álvarez a Riva Palacio, Ayotla, 13 de enero de 1845, en *Ibid.*, fólдер 7, número 1550.

50 Álvarez a Riva Palacio, Tepecoamilco, 28 de enero de 1845, en *Ibid.*, fólдер 7, número 1572.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

rifles que les habían enviado para la reciente campaña. Por otra parte, los hombres que odiaban ver a Álvarez merecedor de la confianza del gobierno se habían ido a la capital. Las cosas marchaban sobre ruedas para lograr un cambio en el sur. Álvarez, a quien se le había dado una comisión especial para restablecer la paz alrededor de Chilapa, Tlapa y ciertos pueblos de Oaxaca, expresó su convicción de que en cuarenta días, más o menos, el asunto quedaría terminado, dependiendo del interés del gobierno. Recomendó que el coronel Ignacio Comonfort fuera nombrado prefecto y comandante de Tlapa y urgió a Riva Palacio sugerirlo al gobierno para obtener resultados inmediatos.

El mismo Álvarez tomó 200 rifles de los indígenas que lo habían acompañado a la capital, es decir, rifles que pertenecían a la nación. Esto lo hizo a pesar de las protestas y ahora sentía la necesidad de hacer algo que pudiera beneficiarlos. Desde que Mariano Riva Palacio le dijo a Diego Álvarez, que el gobierno daría gustoso de 15,000 a 20,000 pesos por resolver el problema de la tierra y liberaría a los indígenas que regresaran a Chilapa del pago de ciertos impuestos a las ventas, Álvarez estaba ansioso de llegar al arreglo. Sugirió que se utilizaran \$10,000 en la expedición de los títulos de propiedad, \$5,000 a fin de comprar tierra para los pueblos que carecieran de ella y los \$5,000 restantes para distribución entre los indios pobres que nada tenían al reconstruir sus casas. También sugirió un plazo de gracia fiscal por tres años, prorrogable a siete si el gobierno lo consideraba oportuno. Contando con la aceptación de sus propuestas, señaló que aconsejaría a los chilapanecas que regresaran a sus casas e inclusive él mismo los acompañaría hasta Chilapa sólo para que vaya la “bola rodando”.⁵¹

Cuando Riva Palacio le informó a Álvarez que eran muchos los rumores en su contra, y que se dieron partes de que fueron quemados los pueblos de Bravos y Chichihualco y que se había pronunciado en Tepecoacuilco (en donde en realidad había estado enfermo después de

51 Álvarez a Riva Palacio, Guerrero, 9 de febrero de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1583.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

su campaña en la montaña), éste le manifestó a su amigo que ya no le sorprendía lo que dijeran sobre sus actividades, pero agregó en su propia defensa: “En ese rincón jamás he hecho daño a persona alguna de manera que los que han sido o han querido llamarse enemigos míos han obrado sin más motivo que las puras opiniones políticas, sin más miras que las de su propio interés”.

Su respuesta a las calumnias pudiera parecer simple: enviaría al gobierno un parte informando que la encomienda de pacificar a los indígenas casi se había cumplido y que ahora iría personalmente el 14 del mes a Tlapa, llevando a un grupo de chilapanecas que pensaban establecerse en ese lugar. ¿No cree usted, preguntó, que “no serán esas cosas que van a concluirse dos buenas respuestas a mis calumniadores?” Empeñó su apoyo a la administración de Herrera, al señalar que en lugar de la amenaza de enfermedad y muerte en la montaña, al primer grito de ayuda, encabezaría a la capital la fuerza más importante que jamás hubiera comandado.⁵²

Los problemas con los indígenas seguían vigentes en la mente de Álvarez. Lamentaba que el asunto de liberar las alcabalas en Chilapa se manejara de tal manera, que proporcionaría mayores beneficios a quienes llegaran de fuera a lucrar con las disposiciones, en lugar de las ventajas que debería traerles a los chilapanecos. Él vislumbraba un futuro promisorio para Chilapa mientras existiera la alcabala. Tlapa fue más fácil de poblar de lo que pensó y todo sería de maravilla si hubieran designado a Ignacio Comonfort como prefecto y comandante. Como acto final de la restauración de paz, elevó a la consideración de los jueces de Guerrero los disturbios –entre indígenas– más difíciles de resolver, y había solicitado al supremo gobierno le permitiera ubicar, en el fuerte de Acapulco, a los principales delincuentes para asegurar tranquilidad a los pueblos indígenas.

52 Álvarez a Riva Palacio, Guerrero, 12 de febrero de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1588.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Sus enemigos lo acusaban de instigar a los asesinos del teniente coronel Francisco Gándara; en consecuencia, sabía que el pueblo se sorprendería al saber de todas las acciones llevadas a cabo para capturar a los criminales. Dos de ellos habían caído en sus manos y estaban en el castillo de Acapulco y los seguirían otros en unos cuantos días, pues tenía más de 100 bajo proceso. Pensó enviarlos a la Costa Chica para el juicio ante las autoridades competentes. Le dio permiso a Riva Palacio para enviar la información al *Diario del Gobierno* o bien, si lo consideraba más adecuado, esperar a que capturaran a los demás.⁵³

Para Álvarez la vida era una larga batalla empeñada en proteger su reputación. Era difícil que pasara un día sin que alguna calumnia surgiera con el propósito de desacreditarlo. La nueva era, que había desarmado a los indígenas en público para rearmarlos en privado. Esto lo consideraba tan ridículo como la versión que circulaba de que estaba pronunciándose por un sistema federal. “Bien quisieran mis enemigos, si se aclararan las cosas, que se hubieran quedado mejor con los indios y que se hubieran ido a la costa unos, y a Acapulco otros; esto es lo que les atraviesa el corazón”. Y continuó el acopio de los pocos rifles que quedaban entre los indígenas para utilizarlos entre dos de sus batallones activos en Acapulco y Zacatula.

Para resumir su trabajo con los indígenas pudo escribir confiadamente: “que supuesto que estamos en el punto de prueba y llegado el caso de que se conozca mi buena fe y la pureza con que he obrado no sólo ahora sino toda mi vida”. Los pueblos de Oaxaca se habían alineado pacíficamente y los nativos llegaban desde 60 leguas de distancia a consultarlo para saber qué era lo que más les convenía hacer.⁵⁴ Desde Silacayoapan, Oaxaca, reportó el día 12 de marzo que ya sólo existía una sección levantada y que en un día o dos terminaría su

53 Álvarez a Riva Palacio, Chilapa, 19 de febrero de 1845, en *Ibid.*, fólger 7.

54 Álvarez a Riva Palacio, Chilapa, 23 de febrero de 1845, en *Ibid.*, fólger 7, número 1606.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

trabajo en los departamentos de México, Puebla y Oaxaca. Sin embargo, a la mitad de sus planes para la pacificación final alguien arrojó una bomba: un nuevo cargo hecho público en su contra. Pareciera, declaró, que se trataba de la continuación de un proyecto para llevarlo a la ruina que Santa Anna había alentado y que como había fracasado, molestaba enormemente a algunas gentes.⁵⁵

Al dar cuenta de su éxito completo en la pacificación de los indígenas, Álvarez escribió a Riva Palacio: “No me resta otra cosa más que volver a mi casa a dedicarme a los asuntos de la vida privada y a desnudar la espada de la razón en contra de mis enemigos”.⁵⁶

En los primeros días de marzo, se enviaron informes al presidente Herrera sobre revueltas que se gestaban en el sur, y sin excepción los revoltosos se clasificaron como bribones que escondían sus ambiciones de poder bajo la bandera del federalismo.⁵⁷ Álvarez no trató de ocultar el hecho de que fue y seguía siendo federalista; pero aclaró que había planeado continuar apoyando al presidente Herrera, a pesar de que gobernaba bajo una constitución centralista. Le pidió a Riva Palacio que asegurara que no se enviarían tropas gubernamentales a Iguala; en donde hombres sin escrúpulos invocaban la federación para agitar al populacho, pues el plan era utilizar las mismas tropas para ayudarles en la revuelta. Esperaban que los soldados –señalaba Álvarez– tomaran el dinero que él había pensado enviar para apoyar al gobierno. Dijo Álvarez: “Cúidese usted de todos esos que dicen federación porque a excepción de unos cuantos exaltados que jamás conocen su propio

55 Álvarez a Riva Palacio, Silacayoapan, Oaxaca, 12 de marzo de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1624.

56 Álvarez a Riva Palacio, Guerrero, 26 de marzo de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1656. En su carta de 2 de abril de 1845 a Riva Palacio, Álvarez está resuelto a citar en su defensa, ciertas acciones de Bravo que no estaban sobre la mesa. Con referencia a su viejo rival también señaló: “Unos cortan la lana y otros llevan la fama”.

57 Ignacio Castañón a Riva Palacio, Iguala, 8 de marzo de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1622.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

peligro, los demás son pícaros. La federación que quieren es el mando".⁵⁸

En la medianoche del 8 de abril, Álvarez escribió una carta a Riva Palacio diciéndole que el general Joaquín Rea, comandante en la Costa Chica, estaba en el vértice de una revuelta en contra del régimen centralista. Le mencionó a Riva Palacio desde Acapulco que la única federación que tenían en mente era la de derrocar el gobierno del presidente Herrera. Argumentaba que los amigos liberales Gómez Pedraza, Rodríguez, Puebla, Otero y otros apoyaban al gobierno, pues los que deseaban el sistema federal, son los mismos que estaban en su contra. Álvarez le enviaba saludos especiales al presidente Herrera.⁵⁹

La preocupación de Álvarez sobre las revueltas surgidas no era ficticia. A su amigo Francisco Modesto Olaguíbel le expresó su angustia sobre el complot, que brotó en la capital. Le dijo que había distorsionado los ánimos y que sus promotores lo habían endulzado con la palabra federación. No había ni un solo trozo de liberalismo en el movimiento. Entonces aconsejaba:

Tendría yo una satisfacción grande con que su nombre recomendable y siempre patriota no tuviera ni el menor contacto con esos falsos apoyos de fingida libertad. Tenga usted por cierto que el héroe oculto que hoy pretende hacer feliz a la República con esas miras, ha de empezar por sacrificar a usted y a otros verdaderos liberales si le ponen el triunfo en la mano. Protesto a usted, como amigo, que me he de oponer a que se lleve adelante esa Federación de antiliberales, cubiertos con los que tienen un nombre apreciable como usted.⁶⁰

58 Álvarez a Riva Palacio, Guerrero, 17 de abril de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1679.

59 Álvarez a Riva Palacio, Acapulco, 15 de abril de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1696.

60 Álvarez al licenciado don Francisco Modesto Olaguíbel, La Providencia, 22 de abril de 1845, en Archivo Gómez Farías, fólder 48. Evidentemente Olaguíbel envió la carta de Álvarez a Gómez Farías con quien conspiraba en contra de Herrera. Ellos mantenían correspondencia con Santa Anna quien en esos momentos estaba exiliado en La Habana.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

El propio Gómez Farías había recibido advertencias sobre la perfidia de Santa Anna. Una carta enviada desde Puebla el 10 de mayo de 1845 claramente reivindica el juicio de Álvarez sobre este asunto. El autor destaca que Santa Anna traicionó a los verdaderos federalistas en 1832 y persiguió a aquellos que lo llevaron al poder. Recalcaba que no había hecho nada para detener los gritos de “Muera Farías”. Él y su “tripulación” resultaban responsables de haber estrellado a la federación contra el piso con su Plan de Tacubaya. El autor terminaba con lo siguiente: “no cuente con mi apoyo”.⁶¹

Álvarez fue designado jefe de las fuerzas militares en Acapulco el 10. de abril de 1845. Sintió, de inmediato, la necesidad de una inspección de las defensas costeras como precaución frente a los “monstruos del norte”, como llamaba a los norteamericanos. Además de los pequeños lugares de desembarco, existían tres puertos inhabitados que podrían convertirse en magníficos lugares para llevar agua y madera, artículos tan necesarios para los grandes barcos”.⁶² Estaba satisfecho de que “la ridícula y pequeña República de Texas” hubiera ofrecido entrar en negociaciones, pues una guerra a 50 leguas de la capital sin recursos resultaría un desastre para México. Desde el fiasco de San Jacinto en 1835,⁶³ Álvarez había perdido toda esperanza de que México pudiera recuperar las colonias rebeldes de Austin; y ahora con el tesoro nacional en tan miserable condición y la Secretaría de Guerra creando nuevos cargos de generales y oficiales de todo tipo, la única arma que podían utilizar en una guerra sería la de los “buenos deseos y las justificadas intenciones”.⁶⁴

61 Bernardo González Angulo a Gómez Farías, 10 de mayo de 1845, en *Ibid.*, fólder 48.

62 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 22 de abril de 1845, en Archivo Riva Palacio, fólder 7, número 1702.

63 N. del t. Debe decir 1836. La derrota de Santa Anna en San Jacinto fue el 21 de abril de 1836.

64 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 29 de abril de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1720.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Álvarez pasó un mes inspeccionando la costa, y mientras tanto, la guarnición de Acapulco sufría la falta de alimentos. El general Tomás Moreno le pidió a Diego Álvarez le informara sobre la situación a Riva Palacio, pues los hombres desertaban sin aviso y tan rápido, que pronto no habría quien pudiera hacerse cargo de los prisioneros. Diego mencionó que los periódicos mostraban un antagonismo tan abierto hacia su padre que parecía increíble que el gobierno no hiciera nada para remediarlo. Todo derivaba del problema de tierras de los indígenas.⁶⁵

Cuando Juan Álvarez regresó, el 28 de mayo, él también estaba incómodo por la actitud complaciente del gobierno con sus enemigos. Eran los mismos que formaron la cruzada en defensa de la “religión y fueros” en 1833 y 1834; los héroes del Plan de Cuernavaca en 1836, que derogó la Constitución de 1824 y estableció las famosas “Siete Leyes”; los mismos que en 1841 cuando vieron que el control se les escapaba de los dedos, trajeron la nueva administración centralista y, por último, se unieron en corazón y alma a Santa Anna. Ahora, de nuevo, se consideraban federalistas, condenando al gobierno por el torpe manejo del asunto de Texas, cuando en realidad ellos fueron quienes perdieron Texas en primer término, y en segundo, jamás habían levantado la mano para recobrarla durante ocho largos años. Lo que deseaban era acabar con la riqueza de la nación y sacrificar a sus hijos para evitar que la administración de Herrera llegara a un fin honorable en la cuestión texana.⁶⁶

Álvarez pensaba que Gómez Farías había sido seducido por los seudofederalistas y declaró que su intrepidez debería verificarse de

65 Diego Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 27 de mayo de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1766.

66 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 3 de junio de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1783. El gobierno de Herrera trataba honestamente de evitar la guerra con los Estados Unidos. Sus enemigos políticos lo acusaron de “evadir una guerra necesaria y gloriosa”. Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 192.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

inmediato, si la administración deseaba sobrevivir. *El Mosquito* publicaba murmuraciones de que las hostilidades se iniciarían en cualquier momento. Álvarez señaló que la situación se había vuelto intolerable:

Ya podrá figurarse mi posición en un cuadro en que soy el único punto de vista de mis enemigos personales y de mi gobierno. Ciertamente que en el evento de una revolución próxima como la que se espera, no me quedara otro recurso que sepultarme en los bosques para siempre.

Como reflejo de la situación, declaró que el gobierno sometería la cuestión de la tierra a arbitraje y forzaría a los propietarios, que habían huido a la capital para escaparse de dicho procedimiento, a atender las adjudicaciones, o bien, enviar a sus representantes. La mejor idea de acuerdo a su manera de pensar, sería, no obstante, otorgarle el mando del sur a un hombre honorable, patriota y prudente y retirar, tanto a él como a Bravo, de cualquier posición de mando en esa zona. De esta manera la paz podría establecerse de una vez por todas.⁶⁷

La revuelta tan anunciada estalló en la ciudad de México el 7 de junio de 1845. La encabezaron Gómez Farías, Otero, Olaguíbel y Lafragua con la ayuda del general Joaquín Rangel. El lema era: “Federación y Santa Anna”. Los intentos fueron vanos y la revuelta luego sofocada a pesar de que los rebeldes habían detenido presos al presidente Herrera y a tres de sus ministros por un rato.⁶⁸

Álvarez se alegró de su fracaso y pensó que la mano de Dios protegía a la administración, pues de otra manera una revuelta tan bien planeada, con tantas modificaciones en las capitales de provincia hubiera producido mayores desórdenes. Lo que resultaba difícil de entender para Álvarez era que personajes como Otero, Olaguíbel, Gómez Farías y Lafragua, intelectuales de primer orden, se hubieran mezclado en semejantes maquinaciones. Esperaba que el gobierno

67 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 3 de junio de 1845, en *Ibid.*, fólter 7, número 1783.

68 Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 193; Zamacois, *op. cit.*, t. XII, pp. 388-389. Bancroft señala que Rangel fue confinado por diez años al fuerte de Acapulco, *op. cit.*, t. V, p. 285.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

hubiera aprendido la lección, que el orden se restaurara y que Herrera terminara su gestión en paz.⁶⁹

Álvarez le aseguró al gobierno en julio, que las tropas que cruzaban el sur en su ruta a defender California en contra de los anglosajones no tendrían problemas en su territorio. Sugirió, no obstante, a Iniestra, el líder, que no pasara la noche en Chilpancingo, pues era un sitio peligroso.⁷⁰

La mayor parte de los líderes de la revuelta de junio lograron escapar, pero el general Joaquín Rangel fue capturado y enviado a prisión al sur, en donde conspiraba para derribar a Herrera. Una carta enviada por Rangel a Gómez Farías desde Acapulco, da idea del carácter de Álvarez. Álvarez había solicitado a Rangel escribir a Gómez Farías, si tenía noticias de donde se encontraba, y le ofreciese todos los recursos necesarios, y la más completa seguridad en cualquier parte del sur donde decidiera establecer su residencia, mientras sus enemigos lo persiguieran. Con Álvarez no habría problemas entre la disyuntiva federalista o centralista. Gómez Farías era su amigo. Había cometido un error, pero Álvarez podría ayudarlo. Aquí subyace una de las facetas enigmáticas de Álvarez, el asunto de la lealtad personal a sus amigos. Ésta iría antes de la lealtad a los partidos o a los gobiernos. Hizo de ella casi un fetiche y debido a ella, sobre todo al final de su vida, fue blanco de amargas críticas.⁷¹

69 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 17 de julio de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1817.

70 Álvarez a Riva Palacio, 15 de julio de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1864. Chilpancingo de los Bravo era el nombre completo de la ciudad que ahora es asiento de los poderes estatales. Era el territorio de Bravo y, por lo general, muy leal al prócer. Por ello, tal vez don Juan tuviera algún motivo personal para evitar que el ejército escuchara los chismes que corrían por la ciudad.

71 Joaquín Rangel a Gómez Farías, Acapulco, 9 de septiembre de 1845, en Archivo Gómez Farías, fólder 48; Álvarez a Riva Palacio, 2 de septiembre de 1845, en Archivo Riva Palacio, fólder 8, número 1962.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

Continúa Rangel: “Este personaje (Álvarez) es una pieza importante de nuestro ajedrez político y nos será muy útil como verá usted adelante”. Quería que Gómez Farías le contestara la carta de inmediato y le agradeciera a Álvarez la oferta. De una cosa estaba seguro: Álvarez era sincero. “Hasta su venida a ésta (Acapulco) ha padecido los tormentos del infierno, porque el general Moreno era muy malo: pero desde que he comunicado personalmente al señor Álvarez han aminorado los padecimientos”.⁷²

No todos los amigos de Álvarez coinciden con él en todos los asuntos. Comonfort, por ejemplo, tenía gran confianza en el general Joaquín Rea, a quien Álvarez consideraba como una verdadera amenaza para la paz en el sur. Le dijo Comonfort a Riva Palacio en comunicación epistolar: “No desconozco el celo patriótico que anima al general Álvarez”, pero en el interés de los habitantes de la Costa Chica, Comonfort pensó que resultaría mucho mejor mantener a Rea que nombrar al general Mariano Palacios (no confundir con Mariano Riva Palacio) como comandante militar en esa zona. Álvarez quería que Rea actuara como árbitro en el asunto de las tierras, pero éste sospechaba que el motivo real de Álvarez era retirarlo de la Costa Chica en donde había estado durante trece años y donde, de acuerdo a Comonfort, los vecinos lo apreciaban bien. Álvarez le pidió a Comonfort que sostuvieran una entrevista en Petatlán, a más de 100 leguas de Ometepec, y don Ignacio le manifestó que iría contento a fin de ver si podía hacer algo para reconciliar a Álvarez y a Rea.⁷³

72 *Ibidem.*

73 Ignacio Comonfort a Riva Palacio, Ometepec, 16 de julio de 1845, en *Ibid.*, fólder 8, número 1866. El general Joaquín Rea era originario de España, pero llegó a México a temprana edad. Peleó con los realistas en la guerra de independencia. Fue tomado prisionero y llevado al sur en donde Nicolás Bravo le tomó particular aprecio y se ocupó de su educación. Vivió con la familia de los Bravo y casó con una de las hermanas de Bravo. La relación tan estrecha con los Bravo explica, tal vez, la desconfianza de Álvarez hacia él.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

La deplorable condición de la tesorería nacional aumentaba el descontento en el país. La comandancia de Álvarez se extinguía debido a las deserciones originadas por la falta de comida y salarios. Desde San Luis Potosí, el general Mariano Paredes y Arrillaga envió, en julio de 1845, a Riva Palacio cartas amargas de quejas sin fin. Admitía que estaba “hecho un demonio” debido a que no había llegado el dinero para sostener las tropas. Le había informado a Herrera acerca de esta situación y también a García Conde, ministro de guerra. Teniendo en cuenta la suma de 20,000 pesos prometida, había pedido prestado para comprar suplementos y pagarle a sus soldados. Ahora no podía pagar el préstamo y estaba muy apenado. Al día siguiente en otra carta a Riva Palacio le mencionó que su desesperación había llegado al colmo, “sin dinero nada se hace en esta vida”.⁷⁴

Dos semanas más tarde, Paredes seguía solicitando dinero. No amenazaba con rebelarse de manera alguna, pero indicó que él y Arista se mantendrían hombro a hombro en su determinación de apoyar la administración de Herrera. Una carta de Arista, mandada con un propio, indicaba que él estaba listo para pelear contra los federalistas pues “estamos decididos todos los militares a batir no sólo a los federales que siempre hemos odiado...”⁷⁵

El 1o. de agosto de 1845, Herrera fue electo presidente por propio derecho y Juan Álvarez lo celebró gustoso. Paredes, por su parte, estaba tan consternado por la situación de la hacienda nacional y reiteró su ruego a Riva Palacio para que los yankis, “sanguijuelas que absorben a

74 Paredes y Arrillaga a Riva Palacio, San Luis Potosí, 16 y 17 de julio de 1845, en Archivo Riva Palacio, fólder 8, número 1869. (En la carta del día 16 Álvarez se queja de su situación “que no puede ser más penosa” y adelantándose a usos modernos del idioma señaló que estaba “súper pobre”. N. del t.).

75 Paredes y Arrillaga a Riva Palacio, San Luis Potosí, 30 de julio de 1845, en *Ibid.*, fólder 8, número 1847. Frank D. Robertson en su trabajo de tesis doctoral sin publicar, *The Military and Political Career of Mariano Paredes y Arrillaga 1767-1849*, Austin, Texas, 1955, p. 186, señala que: “Las quejas de Paredes habían sido cortinas de humo que cubrían su indeclinable deseo de sentarse en la presidencia”.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

nuestros comerciantes y artesanos”, fueran expulsados antes de que desangren completamente a los comerciantes del país. También le preocupaban las acciones del general Rea, pues éste suministraba armas al padre Cervantes para usarlas en un levantamiento. Comonfort y Mariano Palacios negaban la complicidad de Rea, sólo que Álvarez estaba mejor informado. De cualquier forma mantendría la paz para evitar conflictos con ellos.⁷⁶

Ante la exigencia de Comonfort y Palacios, Álvarez, al final, aceptó reunirse con Rea en Chilapa. Aquéllos deseaban que se reanudara la amistad entre éstos, pero Álvarez no estaba muy dispuesto. No podían obtener ninguna seguridad pues Álvarez pensaba que Rea estaba haciendo tiempo y así aguardaba el menor pretexto para empezar una rebelión. Dijo, sobre el particular, Álvarez: “No puedo unirme a un hombre semejante, bastante haré en tolerarlo”. Pero había persuadido a Comonfort que el cura Cervantes estaba activo incitando a la rebelión y, por ello, Comonfort lo tomó en custodia después de descubrir que tenía a la mano una buena provisión de plomo y azufre para preparar las balas y la pólvora.⁷⁷

En apariencia, Paredes se mantenía leal a Herrera a mediados de agosto de 1845. En una carta a Riva Palacio sostiene que el ministerio temporal que se erigió el 6 de diciembre de 1844, y del cual Riva Palacio formó parte, merecía honor y gloria por haber mantenido la fuerza del derecho y haber evitado el derramamiento de sangre en los patíbulos. Agregó, además, que Herrera y su Ministerio habían conducido al país entre una terrible crisis y lo habían salvado, lo que les honraba para siempre.⁷⁸ Al

76 Álvarez a Riva Palacio, Guerrero, 20 de julio de 1845, y 6 de agosto de 1845, en *Ibid.*, fólder 8, números 1869 y 1910.

77 Álvarez a Riva Palacio, Guerrero, 12 de agosto de 1845, en *Ibid.*, fólder 8, número 1931, el *Diario de Avisos* (México), 15 de diciembre de 1858, atribuye a Álvarez el asesinato de Cervantes.

78 Paredes a Riva Palacio, San Luis Potosí, 20 de agosto de 1845, en *Ibid.*, fólder 8, número 1947.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

mismo tiempo, Álvarez declaraba que haría todo lo que estuviera a su alcance para defender al presidente constitucional electo en contra de sus enemigos, pues estaba convencido de su “pureza, honestidad y capacidad”. Los acontecimientos por venir mostrarían quién de los dos líderes había sido sincero en sus protestas de lealtad.⁷⁹

Álvarez, como hemos visto, había pensado enviar al general Mariano Palacios a reemplazar a Joaquín Rea en la Costa Chica; sólo que Rea rehusó abandonar ese sitio y su presencia le causaba muchas molestias a don Juan. Álvarez envió un ultimátum al gobierno: o la Costa Chica se agregaba a la comandancia de Puebla o la administración aceptaría su renuncia. El argumento era que se había hecho cargo de la comandancia en el sur con el único objeto de resolver la cuestión de los límites de tierra. El gobierno no había hecho nada por resolver este asunto y él se empezaba a disgustar con semejante desorden.

Había recogido las armas y municiones de la expedición a California y las almacenó en el fuerte a donde estaban a buen recaudo, porque las tropas iban a pasar la estación de lluvias en Chilpancingo y no tendrían armas y provisiones en breve, pues éstas habían sido retiradas del puerto de Acapulco en secreto, sospechaba que Rangel y Rea estaban coludidos. Mantenía detenido al prisionero en una casa particular, como era del conocimiento del gobierno, para que no pudiera contactar a nadie.⁸⁰

Alguien inició el rumor en la capital de que Juan Álvarez había hecho secretario privado a Joaquín Rea. Esto alertó a Álvarez pues no quería que el gobierno desconfiara de él. En consecuencia, él y Diego, se

79 Álvarez a Riva Palacio, San Luis Potosí, 20 de agosto de 1845, en *Ibid.*, fólder 8, número 1947.

80 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 16 de septiembre de 1845, en *Ibid.*, fólder 8, número 1972. El *Diario de Avisos* de 15 de diciembre de 1858, acusó a Álvarez de haber robado los suministros de la expedición de California que comandaba Inestra originando que México perdiera California.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

ausentaron de Acapulco. Rangel pensó que Gómez Pedraza “el Filósofo” había escrito a Álvarez una carta alertándolo de “la víbora ponzoñosa”, como llamaba Gómez Pedraza a Rangel. La carta también refería que Rea llevaba una guerra privada en contra de Álvarez debido a los crímenes y atrocidades que se perpetraron en el sur siendo que Álvarez los permitió si es que no los había instigado.⁸¹

Los últimos tres meses de la presidencia de Herrera fueron muy agitados. Los soldados estaban continuamente a punto de amotinarse pues no tenían comida ni dinero para comprarla; los rumores volaban por los aires y el hombre de la calle no sabía en quién confiar. Gómez Pedraza, de acuerdo a los periódicos de México y Veracruz, había contratado un asesino en La Habana para matar a Santa Anna, pero el criminal fue detenido y había confesado. También reportaban que Alamán, Bravo y otros conservadores planeaban una revuelta en la cual utilizarían a Paredes.⁸²

Álvarez, sin descanso como los demás, envió una carta a Gómez Farías y le explicó algo que mucha gente se preguntaba: qué impulsaba sus movimientos políticos. De manera muy llana, explicó a Gómez Farías que sus acciones eran gobernadas por hechos y circunstancias, pero no por personas; el propósito de su vida consistía en ver a su patria, disfrutar de su verdadera prosperidad. Debido a la pobreza de México se perdería tanto Texas como California. Cuando el partido en el timón, sin importar si fuera centralista o federalista no sabe conducir la nave del estado había llegado el gran momento de hacer un cambio.⁸³

-
- 81 Joaquín Rangel a Gómez Farías, Acapulco, 30 de septiembre de 1845, en Archivo Gómez Farías, fólдер 48. El hecho de que Álvarez no mostró disposición de rebelarse en contra de Herrera irritó a Rangel, quien pensó que podía contar fácilmente con el apoyo de Álvarez.
- 82 Gómez Farías a Manuel González Cosío, México, 25 de octubre de 1845 en Archivo Gómez Farías, fólдер 48.
- 83 Álvarez a Gómez Farías, Acapulco, 11 de noviembre de 1845, en Archivo Gómez Farías, fólдер 48.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Pero no estaba todavía listo para tomar un paso de tal naturaleza; incluso le mortificaba que Riva Palacio y el gobierno pensarán que el territorio bajo su jurisdicción no estuviera completamente tranquilo. Los retó a probar lo contrario. No encontrarían siquiera pensamiento de revuelta en el sur, allí todos deseaban apoyar al gobierno. Cansado de rumores infundados, abundó: “Y si en esta capital se tuvieran noticias que no tenga yo de algún movimiento que se intente en esta parte del Departamento de México sírvase usted darme explicación y le protesto que cualquiera que sea quedará sofocado”.⁸⁴

Las dificultades de Herrera con Paredes llegaron al punto más alto cuando aquél le ordenó que se uniera a las fuerzas del general Mariano Arista en defensa de la frontera norte. Paredes rehusó, alegando, primero, falta de suministros, y después, problemas de salud para no cumplir. Herrera le ordenó se presentara en la capital para escuchar cargos de insubordinación. Pero Paredes no acudió a México ni obedeció la orden de dar el mando al general Filisola. En lugar de esto empezó a escribir cartas a varios gobernadores solicitándoles ayuda para el plan que estaba por anunciar, un plan que salvaría al país de la inactividad de Herrera y detendría negociaciones subsecuentes con Slidell, el enviado de los Estados Unidos.

El 4 de diciembre de 1845, Paredes proclamó el Plan de San Luis Potosí que fue secundado, de inmediato, por el general Manuel Romero, comandante del Departamento de San Luis Potosí.⁸⁵

La actitud que asumió Álvarez en la revuelta de Paredes ha sido malinterpretada. Regis Planchet señala que Álvarez dio un rechazazo a la cara, abandonó a Herrera y apoyó el Plan de San Luis Potosí. Bancroft lo apoya al señalar que Paredes consultó al Ministerio de Guerra, si le autorizaba ir a la capital a formular los planes para organizar la lucha

84 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 25 de noviembre de 1845, en Archivo Riva Palacio, fólder 8, número 2044.

85 Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, t. IV, p. 546; Zamacois, *op. cit.*, t. XII, p. 399.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

contra los Estados Unidos, pero que su solicitud fue rechazada, pues era sospechoso de un intento de revuelta en contra del gobierno, como Álvarez lo había hecho en Guerrero.⁸⁶

La única afirmación que Bancroft formula para apoyar su dicho de que Álvarez se rebeló es que detuvo la salida de la expedición a California y libertó al general Rangel, a quien se había ordenado permanecer como prisionero en Acapulco. Estas dos afirmaciones, inexactas, son acaso la base de la argumentación de Bancroft, pero suponiendo aún que Álvarez hubiese hecho ambas cosas, resulta insuficiente para acusarlo de haberse rebelado en contra de Herrera.

Hemos visto la explicación que dio a Riva Palacio sobre el decomiso de suministros para la expedición de California. Él pudo haber razonado, sin dificultad, que resultaba mejor que esas armas se mantuvieran bajo control liberal, que bajo alguien como Paredes cuyas ligas con la monarquía eran de sobra conocidas; y en cuanto a Rangel, Álvarez jamás le dio completa libertad pues lo mantuvo, durante la administración de Herrera, como prisionero en una casa particular.

Los más confiables historiadores no hacen ninguna referencia adicional a la supuesta defección de Álvarez. Zamacois no la cita, como tampoco Alamán. Ignacio Álvarez, uno de los más acérrimos críticos de Álvarez, no se ocupa del asunto al igual que Olavarría o Arrangois. Bravo Ugarte al referirse a los lugares que secundaron el plan de Paredes no menciona el Departamento de Guerrero ni los pueblos o distritos que incluye.

El mismo Álvarez, al escribirle a Riva Palacio el 23 de diciembre de 1845, una semana antes de que Herrera presentara su renuncia, le pidió a su amigo que le enviara información que le permitiera ayudar a preservar el gobierno. Así lo planteó: “siguen y seguirán al gobierno a pesar de los conatos revolucionarios del general Rea, a quien no dejan ni pestañear unos dos o tres amigos míos que están pendientes de su

86 Regis Planchet, *op. cit.*, p. 33; Bancroft, *op. cit.*, t. V, p. 290.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

manejo en las fronteras de su Comandancia principal". Como prueba final de su lealtad pidió a Riva Palacio decir a Gómez Pedraza: "que así como triunfó la nación de su principal enemigo derrocándolo del poder, así triunfará en favor de los principios combatiendo la alianza de escoceses y demagogos".⁸⁷

87 Bancroft, *op. cit.*, p. 290; Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 193, Álvarez a Riva Palacio, 23 de diciembre de 1845, en Archivo Mariano Riva Palacio, fólder 8, número 2065.